

**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

**AJDIP/370-2014**

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
51-2014	10-10-2014	DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA	DIRECCION GENERAL TECNICA

Considerando

- 1- Que durante los días del 26 de octubre al 01 de noviembre de 2014, se estará llevando a cabo en La Jolla, California, Estados Unidos, la reanudación de la 87ª Reunión de la Comisión Interamericana de Atún Tropical; así como la 88ª Reunión Extraordinaria de dicha Comisión Interamericana.
- 2- Que mediante oficio DM-MAG-896-14, el Sr. Ministro de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo N°. 35010, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°. 26 del 06 de febrero de 2009, designó como Comisionados Oficiales Permanentes ante la CIAT, a los Sres. Antonio Porras Porras, Primer Comisionado y Jefe de la Delegación y Asdrúbal Vásquez Núñez, Segundo Comisionado.
- 3- Que a efecto de asegurar la participación del Sr. Antonio Porras Porras, los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación, serán cubiertos por el INCOPESCA, correspondiéndole por concepto de viáticos un monto de US\$ 2555,52, con cargo a la partida 1 04 01 10 1 05 04 000, meta: 01.02.10.01.01, saliendo el día 25 de octubre, regresando el día 02 de noviembre de 2014.
- 4- Leída la nota cursada y en razón de los recursos existentes en la partida presupuestaria de la CIAT, así como dada la importancia de la participación del Comisionado Porras Porras en la continuación de la 87ª Reunión CIAT y la 88ª Reunión Extraordinaria en el marco de la Comisión Interamericana del Atún Tropical, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Autorizar la participación del Sr. Antonio Porras Porras, en la continuación de la 87ª Reunión de la Comisión Interamericana de Atún Tropical CIAT y la 88ª Reunión Extraordinaria de dicha Comisión, que se estará celebrando en La Jolla, California, Estados Unidos, del 26 de octubre al 01 de noviembre de 2014.
- 2- Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación del Sr. Antonio Porras Porras será cubiertos por el INCOPESCA con cargo a la partida 1 04 01 10 1 05 04 000, meta: 01.02.10.01.01, por un monto de US\$ 2555,52.
- 3- El Lic. Antonio Porras Porras, estará saliendo día 25 de octubre, regresando el día 02 de noviembre de 2014. Asimismo de conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), deberá presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.
- 4- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Teléfono (506) 2630-0636

Fax (506) 2630-0681



## Junta Directiva

### Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:



### AJDIP/370-2014

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2630-0636

Fax (506) 2630-0681

